



CONTENIDO

Editorial

Normativa Vigente

Las Direcciones Informan

Noticias CONECTAMEF

Cronograma de capacitaciones



EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

El CONECTAMEF Huancavelica se complace en presentar su Boletín Nº 38, con el único propósito de mantenerlos informados, a usuarios del sector público, así como empresas de tratamiento empresarial y personas interesadas en conocer más de la Administración Pública.

Asimismo, hacemos de su conocimiento que el CONECTAMEF Huancavelica viene realizando visitas a las diversas autoridades de la región, con la finalidad de promover y mejorar la calidad de gestión en las entidades públicas. Por ello, se viene brindando los servicios de capacitación, absolución de consultas, y asistencia técnica en los sistemas: Presupuesto Público, Contabilidad Pública, Endeudamiento y Tesoro Público, Inversión Pública y Aplicativos Informáticos: SIAF-SP, SIGA, entre otros.

Para obtener mayor información de nuestros servicios pueden comunicarse al Teléfono 067-369011 o al 01 – 3115930 Anexo 6309 – 6302

Equipo CONECTAMEF Huancavelica

NORMATIVA VIGENTE

02 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo 243-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, a favor de los Gobiernos Regionales para financiar la contratación de profesores, por el monto de S/. 39 965 911,00 (www.mef.gob.pe y www.minedu.gob.pe).

05 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo 248-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, a favor de los gobiernos locales por el monto de S/. 42 012 153,00 para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de saneamiento rural (www.mef.gob.pe y www.vivienda.gob.pe).

19 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo 260-2015-EF aprueba la Formalización de los Créditos Suplementarios del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2015, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por el monto de S/. 213 024 840,00 (www.mef.gob.pe).

26 de Setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo 271-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el costo diferencial del pago de la remuneración mensual y las bonificaciones por condiciones especiales de servicio del profesorado contratado en el marco del Contrato del Servicio Docente, por el monto de S/. 212 153 200,00 (www.mef.gob.pe y www.minedu.gob.pe).



LAS DIRECCIONES INFORMAN



Comunicados SNIP
Desarrollo de capacidades
Dirección General de Inversión Pública - DGIP



DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

INFORMACIÓN SOBRE PERSONAS INESCRUPULOSAS QUE DICEN TENER INFLUENCIA O CONTACTOS AL INTERIOR DEL MEF, PARA HACER QUE LOS PIP DE EMERGENCIA SE APRUEBE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

La Dirección General Inversión Pública (DGIP) del Ministerio de Economía Y Finanzas, pone en conocimiento de la opinión pública, que personas inescrupulosas, han empezado a apersonarse ante diversas autoridades municipales, manifestando que cuentan con los contactos necesarios, al interior de este Ministerio y de la DGIP, para hacer posible la elegibilidad de los PIP de emergencia frente al fenómeno el niño que presenten, solicitando a cambio una retribución económica.

Al respecto, se rechaza enérgicamente tales afirmaciones e invoca a las autoridades, a no dejarse sorprender. Cabe señalar que la elegibilidad de los PIP de emergencia se determina conforme al procedimiento regulado en las siguientes Directivas:

Directiva N° 003-2014-EF/63.01 del procedimiento simplificado para determinar la elegibilidad de los proyectos de inversión pública de emergencia ante la presencia de desastres" (publicada en el diario oficial "el peruano" el 31 de diciembre de 2014).

Directiva N° 002-2014-EF/63.01 que establece criterios y procedimientos para el uso de los recursos a que se refiere la segunda disposición complementaria final de la ley n° 30282, ley de equilibrio financiero del presupuesto del sector público para el año fiscal 2015" (publicada en el diario oficial "el peruano" el 31 de diciembre de 2014).

Dicha información usted la podrá encontrar en el siguiente link: http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_docman&Itemid=101640&lang=es

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

NOTICIAS

La Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas ganó el premio de Ciudadanos al Día en Buenas Prácticas de Gestión Pública 2015 en la categoría Incidencia Pública por el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal – PI.

COMUNICADOS

- Con fecha 07 de setiembre 2015 se publicó el Decreto de Urgencia N° 004-2015 que dicta medidas para la ejecución de intervenciones ante el periodo de lluvias 2015 – 2016 y la ocurrencia del Fenómeno El Niño.

- Con fecha 02 de octubre 2015 se publicó el Comunicado N° 006-2015-EF/50.01 que aprueba los resultados de la evaluación del cumplimiento de metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) correspondiente al 31 de julio del año 2015.



NOTICIAS



CONECTAMEF HUANCAVELICA CAPACITA FUNCIONARIOS DE 07 UGEL

CONECTAMEF HUANCAVELICA, en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Gobierno Regional de Huancavelica, realizó el evento de capacitación dirigido a las nuevas Unidades de Gestión Educativa de Educación Local (07UGEL).

El evento desarrolló temas referidos al sistema nacional de Inversión Pública, Gestión Presupuestaria en Gobiernos Regionales, Sistema de Tesorería, Sistema Nacional de Contabilidad, Contrataciones con el Estado y uso del Aplicativo SIAF-SP.

Para esta oportunidad estuvieron presentes los Especialistas de CONECTAMEF Huancavelica, y OSCE.

El evento se llevó a cabo los días 03, 04 y 27 de Setiembre en las instalaciones del Gobierno Regional de Huancavelica.

CONECTAMEF HUANCAVELICA REALIZA REUNIONES DE TRABAJO CON GOBIERNOS LOCALES DE LA REGIÓN

EL Equipo de Especialistas del CONECTAMEF Huancavelica visitó y realizó reuniones de trabajo en los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica y Angaraes.

Las jornadas se realizaron los días 02, 04, 08 y 10 de setiembre en las respectivas sedes institucionales.

Los temas desarrollados estuvieron relacionados al Cumplimiento del Plan de Incentivos Municipales, Ejecución Presupuestal, recomendaciones en el uso Viáticos, Encargos y manejo de Caja chica, Registro de Activos y Pasivos Financieros y Contrataciones con el Estado.

Las entidades visitadas fueron los Municipios de los Distritos de Yauli (Huancavelica), Moya (Huancavelica), la Municipalidad Provincial de Acobamba, Municipalidad Distrital de Paucará (Acobamba), la Mancomunidad Uscovilca (Acobamba), Anchonga (Angaraes), el Instituto Vial Provincial Angaraes (IVP) y la Municipalidad Provincial de Angaraes.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

13

TEMA : Aspectos generales – INVENTARIO – Implementación del SIGA en Gobierno Local
SEDE : Auditorio de la Municipalidad Provincial de Acobamba
HORA : 09:00 - 13:00

20

TEMA : Capacitación en los Sistemas Administrativos - Sistema de Tesorería - Contrataciones con el Estado (OSCE)
SEDE : Auditorio de la Corte Superior de Justicia Huancavelica
HORA : 05:30 - 19:30

24

TEMA : Capacitación en los Sistemas Administrativos - Contabilidad Pública - Inversión Pública - Presupuesto público - Tesoro Público - OGTI (SIAF - SIGA)
SEDE : Auditorio de la Municipalidad Provincial de Huancavelica
HORA : 08:45 – 17:30

